

martes 3 de enero de 2012

El Presidente de la Diputación destaca la importancia del Plan de Fomento del Empleo Agrario, que en 2011 ha supuesto una inversión de 16,6 millones en la provincia



La institución provincial ha celebrado hoy una reunión con alcaldes y representantes municipales para informarles sobre modificaciones en la gestión de este plan

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha resaltado hoy, durante una reunión con alcaldes y representantes municipales, la importancia del Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) para la provincia de Huelva, ya que en 2011 este programa contemplaba una inversión de 16,6 millones de

euros y la creación de más de 100.000 jornales en la provincia. Así, Caraballo ha insistido que este Plan es “fundamental” para la provincia, tanto por los empleos que genera como por la mejora de las infraestructuras que supone.

El presidente de la institución provincial ha estado en una reunión con alcaldes, representantes municipales y técnicos, que tenía como finalidad explicarles de forma pormenorizada los cambios que se están produciendo en la gestión del Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA). Estas modificaciones se están aplicando después de que la Junta de Andalucía haya traspasado a la Diputación las competencias en la gestión administrativa de las subvenciones destinadas a financiar los materiales para las obras contempladas en el Plan. El Gobierno central, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, es el encargado de financiar las contrataciones y los salarios de los trabajadores.

En este sentido, el diputado provincial de Infraestructuras, José Villa, ha explicado que esta cesión de la gestión administrativa del Plan se produce a raíz del Decreto 226/11 de 5 de julio de la Junta. Según ha indicado, la Administración andaluza sigue subvencionando un 75% de los materiales de las obras previstas en el PFEA –el otro 25% lo aporta la Diputación -, pero ahora la encargada de toda la gestión administrativa de estas ayudas y del control

de la ejecución de las obras es la institución provincial. Entre las dos administraciones, en 2011 las subvenciones previstas para materiales en la provincia ascendían a un total de 4,7 millones de euros.

Por ejemplo, Villa ha puntualizado que hasta ahora las solicitudes de ayudas de los ayuntamientos para la financiación de los materiales tenían que presentarlas ante la Junta de Andalucía, pero que ahora es la Diputación la que se tiene que encargar de esto y también de las certificaciones de las obras.

Por este motivo, según el diputado, se ha convocado esta reunión con el objetivo de dar a conocer a los ayuntamientos cuál es el procedimiento a seguir y qué impresos y documentación deben presentar para poder recibir las subvenciones cuanto antes. Villa ha recordado además que estas modificaciones afectan al plan ya en curso -es decir, el de 2011- y, por tanto, es importante dar a conocer a los consistorios “con la mayor premura posible” los procedimientos a seguir para que todo el Plan se siga ejecutando con toda normalidad y sin problemas.

El principal objetivo del Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) es conseguir que los empleados agrícolas de las distintas localidades donde esta actividad es limitada puedan alcanzar el número mínimo de jornales para acceder al subsidio agrario, asegurándoles así unas rentas mínimas. Para ello, se prevén obras de distinta índole en los municipios y se contrata a estos empleados. Así, el programa ha contribuido de forma decisiva en los últimos años a la realización de actuaciones necesarias en los municipios, de forma que se incide en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, se evita el éxodo rural y se propicia el desarrollo socioeconómico de los pueblos.